

NOVEDADES DE SERVICIOS

Para efectos del reporte de las novedades definidas en el artículo 12 de la Resolución 2003 de 2014, los prestadores de Servicios de Salud, deberán anexar los siguientes documentos:

NOVEDADES DE SERVICIOS	IPS	Profesional Independiente	Transporte Especial de Pacientes	Objeto Social Diferente
<p>Apertura de servicios</p>	<p>1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Para otras consultas: Código 356 y 217, debe anexar copia del diploma. -Códigos 601 y/o 602 debe anexar copia de la tarjeta de propiedad, Revisión Técnico mecánica como ambulancia y si la ambulancia pertenece a un tercero, debe presentar copia de cédula del propietario, cámara de comercio vigente (en el caso de ser persona jurídica) y contrato de arrendamiento entre las partes autenticado. -Códigos 710 y/o 724 debe anexar copia de la licencia del equipo de Rx. -Código 407 debe anexar copia de la licencia de salud ocupacional emitida para la IPS 3. Autorización escrita para radicación</p>	<p>1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Para otras consultas: -Código 356 debe anexar copia del diploma. -Códigos 710 y/o 724 debe anexar copia de la licencia del equipo de Rx. -Código 407 debe anexar copia de la licencia de salud ocupacional emitida para el profesional 3. Autorización escrita para radicación</p>	<p>1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Para otras consultas: -Códigos 601 y/o 602 debe anexar copia de la tarjeta de propiedad, Revisión Técnico mecánica como ambulancia y si la ambulancia pertenece a un tercero, debe presentar copia de cédula del propietario, cámara de comercio vigente (en el caso de ser persona jurídica) y contrato de arrendamiento entre las partes autenticado. 3. Autorización escrita para radicación</p>	<p>1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Para otras consultas: Código 356 debe anexar copia del diploma. Códigos 601 y/o 602 debe anexar copia de la tarjeta de propiedad, Revisión Técnico mecánica como ambulancia y si la ambulancia pertenece a un tercero, debe presentar copia de cédula del propietario, cámara de comercio vigente (en el caso de ser persona jurídica) y contrato de arrendamiento entre las partes autenticado. Códigos 710 y/o 724 debe anexar copia de la licencia del equipo de Rx. Código 407 debe anexar copia de la licencia de salud ocupacional emitida para el profesional 3. Autorización escrita para radicación</p>

NOVEDADES DE SERVICIOS	IPS	Profesional Independiente	Transporte Especial de Pacientes	Objeto Social Diferente
Cierre temporal o definitivo de servicios	1. Formulario de Novedad 2. Para los servicios 102, 108, 109, 110, 112 y/o 501 deberán informar por escrito tal situación a la Entidad Departamental y las entidades responsables de pago con las cuales tengan contrato, mínimo quince (15) días antes de realizar el registro de la novedad de cierre. 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autorización escrita para radicación
Apertura de modalidad	1. Formulario de Novedad 2. Si apertura Telemedicina prestador remitior: Debe anexar contrato o convenio con el centro de referencia debidamente inscrito en el REPS y certificado de conexión a internet que soporte el servicio sincrónico o asincrónico. 3. Autoevaluación de Servicios 4. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Si apertura telemedicina prestador remitior: Debe anexar contrato o convenio con el centro de referencia debidamente inscrito en el REPS y certificado de conexión a internet que soporte el servicio sincrónico o asincrónico. 2. Autoevaluación de Servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de Servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Si apertura Telemedicina prestador remitior: Debe anexar contrato o convenio con el centro de referencia debidamente inscrito en el REPS y certificado de conexión a internet que soporte el servicio sincrónico o asincrónico 3. Autoevaluación de Servicios 4. Autorización escrita para radicación

NOVEDADES DE SERVICIOS	IPS	Profesional Independiente	Transporte Especial de Pacientes	Objeto Social Diferente
Cierre de modalidad	1. Formulario de Novedad 2. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autorización escrita para radicación
Cambio de complejidad	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación
Reactivación del servicio	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación
Cambio de médico oncólogo en hospitalización	1. Formulario de Novedad 2. Copia de diploma del profesional 4. Autorización escrita para radicación	No aplica	No aplica	No aplica
Cambio de médico especialista en trasplante	1. Formulario de Novedad 2. Copia de diploma del profesional 4. Autorización escrita para radicación	No aplica	No aplica	No aplica
Traslado de servicio	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación	1. Formulario de Novedad 2. Autoevaluación de servicios 3. Autorización escrita para radicación